

**Alicia** Cristina  
**Guerrero** Montenegro

Máster en Economía,

Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Escuela Superior Politécnica del Litoral

aguerrer@espol.edu.ec

## **La gratuidad de la educación superior:**

¿Una política educativa  
socioeconómicamente inclusiva?

Este artículo analiza la gratuidad de la educación superior en Ecuador y examina si la política ha sido realmente inclusiva para aquellos estudiantes con procedencias educativas menos favorables.



Durante mi época como alumna y luego como docente en mi Alma Máter, tuve la oportunidad de conocer a varios estudiantes procedentes de diferentes estratos socioeconómicos; algunos de ellos no pudieron continuar o tuvieron que postergar sus estudios debido a dificultades económicas, mientras que otros, a pesar de dichas dificultades culminaron con éxito su carrera. El financiamiento de una carrera se convierte así en uno de los primeros obstáculos a superar para quienes aspiran a tener un título universitario, siendo la gratuidad de la educación superior uno de los medios considerados para lograr un mayor acceso, sobre todo de quienes provienen de los estratos socioeconómicos más bajos.

Bajo el enfoque de la teoría microeconómica, el mayor acceso a la educación superior genera beneficios marginales privados y sociales.

Entre los beneficios privados están la posibilidad de acceder a mayores oportunidades laborales e ingresos económicos estables (Aldridge, 2001). Entre los beneficios sociales se tienen menores índices delictivos, mejores ciudadanos, individuos con pensamiento crítico, junto con una mayor movilización social. Es decir, la educación en todos sus niveles genera una externalidad positiva que justificaría el financiamiento de una educación gratuita, siendo las IES públicas, el espacio en el que los esfuerzos van encaminados a solucionar los problemas sociales y a alcanzar los objetivos nacionales (Fischman y Ott, 2016). El contar con un título universitario también es un mecanismo de señalización para superar los problemas de información asimétrica en el mercado laboral ya que permite distinguir a los trabajadores más productivos, con mayores habilidades (Spence, 1974)

En Ecuador, la obligatoriedad de gratuidad en las instituciones de educación superior (IES) del sector público fue aprobada de manera constitucional en 2008, estableciéndose que *“la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusiva.”* La gratuidad abrió la posibilidad de acceso al sistema de educación su-

perior independientemente del nivel socioeconómico de los bachilleres. Cabe entonces preguntarse ¿ha sido dicha política realmente inclusiva de aquellos estudiantes con procedencias educativas y entornos socioeconómicos menos favorables? Para responder a esta pregunta es importante revisar el mecanismo de selección e ingreso a las IES públicas junto con algunas cifras relacionadas al acceso y la experiencia de países latinoamericanos que también han implementado la gratuidad de la educación superior, como son Argentina y Chile.

El sistema de admisión para las IES públicas del Ecuador desde el año 2010 establece un mecanismo de selección que hasta el año 2016 se basaba el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), y en función del puntaje obtenido, la carrera escogida y la disponibilidad de cupos, el bachiller era asignado a una determinada IES pública. Aunque la información relacionada al puntaje obtenido por los estudiantes que han rendido el ENES a partir de su implementación no se encuentra disponible de forma pública, la procedencia educativa del bachiller ha estado relacionada con el puntaje de dicho examen y por tanto con la posibilidad de acceso a una IES pública, principalmente a aquellas que son categoría A.



La procedencia educativa de los bachilleres, no solamente afecta su posibilidad de acceso a las IES públicas, sino que también va a afectar su rendimiento académico.”

Como referencia de lo anteriormente indicado son los resultados de la prueba “Ser Bachiller” (2015 – 2016), la cual sirve como un diagnóstico de la calidad educativa de los colegios en Ecuador. Los resultados de esta prueba indican que el liderazgo es llevado por los colegios privados ya que, de los 100 mejores colegios evaluados en el 2015, el 78% corresponde a los colegios privados, 6% a los colegios fiscomisionales, y el 16% a los colegios públicos de los cuales, ninguno de ellos corresponde a las denominadas Unidades Educativas

del Milenio. (Pérez 2017) Actualmente el sistema de admisión considera el resultado de la prueba “Ser Bachiller” como parte de los requisitos para acceder al sistema de educación superior.

En Ecuador, a partir de los datos que presente la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo se calculó que a diciembre del 2015 del total de estudiantes matriculados en las IES públicas, el 34.3% corresponden a los que pertenecen a los 5 primeros deciles de ingreso, en comparación al 38.6% registrado en 2010, año previo a la implementación del examen ENES. Cabe entonces preguntarse si dicha disminución en el acceso puede ser atribuida al proceso de admisión determinado principalmente por el ENES que prevaleció hasta el 2016 y que ha venido dando ventajas a los bachilleres provenientes de colegios privados. En la ESPOL, por ejemplo, de acuerdo a la información brindada por la Encuesta Socioeconómica realizada a sus estudiantes se tiene que el 67.5% de los estudiantes matriculados hasta el segundo término del año 2016 provienen de colegios privados.

La procedencia educativa de los bachilleres, no solamente afecta su posibilidad de acceso a las IES públicas, sino que también va a afectar

su rendimiento académico. Es así que de acuerdo a los resultados por González y Menéndez (2002), en Argentina, los universitarios que provenían de colegios privados tenían una mayor probabilidad de seguir con los estudios universitarios y de acceder a cualquier IES, sea ésta pública o privada, beneficiándose así las personas que cuentan con mayores ingresos económicos. Asimismo en Argentina, las tasas de deserción en las universidades públicas son mayores que en las privadas a lo que se suma el hecho de que los estudiantes de las IES públicas se demoran más tiempo en graduarse. Esto último es un indicador de que los recursos públicos en educación superior no se están utilizando eficientemente debido a un problema de selección adversa y riesgo moral que es consecuencia de que no exista un proceso de admisión.

Se puede concluir a partir de lo expuesto que, aunque los procesos de admisión a las IES públicas contribuyen a disminuir los problemas de selección adversa y a optimizar el uso de los recursos públicos, se puede correr el riesgo de dejar fuera de participar del sistema de educación superior a aquellos bachilleres que provienen de estratos socioeconómicos más bajos, subsidiando



“Para generar entonces igualdad de oportunidades se debe en primer lugar fortalecer la educación primaria y secundaria.”

así a quienes si pueden financiar una carrera. Para generar entonces igualdad de oportunidades se debe en primer lugar fortalecer la educación primaria y secundaria que permita no solo alcanzar un buen rendimiento en las pruebas de admisión, sino que también evite que lleguen a las Universidades estudiantes que sean académicamente vulnerables y que no puedan llevar a término su carrera en los tiempos correctos, obteniendo las IES inadecuadas tasas de eficiencia terminal. Adicionalmente y considerando que los recursos son escasos, se vuelve necesario revisar el concepto de gratuidad, ya que a mi criterio este debe ser focalizado, como actualmente se está implementando en Chile donde la gratuidad aplica a los estudiantes que pertenecen a los cinco primeros deciles de ingresos.

Finalmente, la gratuidad de la educación superior en Ecuador ha generado también una mayor demanda de estudiantes cuyo acceso se ha visto limitado porque aún hace falta una mayor infraestructura para acoger a esos nuevos estudiantes, infraestructura que por cierto debe venir acompañada de docentes calificados, investigación y carreras pertinentes a las necesidades sociales y que den soluciones a los problemas nacionales, caso contrario la gratuidad puede dar como resultado una masa de graduados con una baja calidad profesional.



